

**GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V.
Asamblea General Ordinaria de Accionistas**

En la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas del 20 de enero de 2022, los accionistas de **GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V.** (la "Sociedad"), se reunieron en el domicilio social con el fin de celebrar una Asamblea de Accionistas, que tiene el carácter de General Ordinaria (la "Asamblea"), y a la cual fueron previamente convocados por el Consejo de Administración en los términos de los Estatutos Sociales.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria respectiva, misma que fue publicada en el Sistema de Publicaciones de Sociedades Mercantiles de la Secretaría de Economía el 05 de enero de 2022, y que se agrega al apéndice de esta acta como **ANEXO UNO**, la Asamblea escuchó y aprobó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de la integración del Consejo de Administración; y
- II. Designación de delegados de la Asamblea para el cumplimiento de los acuerdos de la misma.

Presidió la Asamblea Jorge Arturo Arce Gama y actuó como Secretario Carmina López Calvet.

Se hace constar que asiste a la presente Asamblea el Comisario de la Sociedad José Gabriel Mancera Arrigunaga.

El Presidente designó como Escrutadores a Diego Pablo Di Genova y Bertín Antonio Macías Jiménez quienes después de aceptar su nombramiento, revisaron: i) las tarjetas de admisión exhibidas, ii) las constancias expedidas por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., iii) los listados de los titulares de las acciones y iv) los poder exhibidos; copia de los cuatro anteriores se agregan al apéndice de esta acta como **ANEXOS DOS, TRES, CUATRO y CINCO**, haciendo constar que se encontraban representadas 3,103'639,534 acciones de la Serie "F" de las 3,103'639,534 que constituyen el 100% y 5'334,468 acciones de la Serie "B" de las 5'334,558 que constituyen el 99.998%, de acuerdo con la lista de asistencia que se preparó y la cual se agrega al apéndice de esta acta como **ANEXO SEIS**.

Con vista en el informe de los Escrutadores, el Presidente manifestó que, atento a lo dispuesto en el artículo 189 y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y a los Estatutos Sociales, la Asamblea podía celebrarse y tomar resoluciones válidas, ya que se había publicado la convocatoria respectiva y puesto que se encuentran representadas 3,108'974,002 acciones de las 3,108'974,092 acciones lo que constituye el 99.999997%, por tanto, la declaró legalmente instalada.

En uso de la palabra, el Secretario informó que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

I. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

En desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente informó a la Asamblea de la necesidad de reforzar al Consejo de Administración de la Sociedad en virtud de las recientes renunciaciones presentadas a finales del año pasado, por lo que presentó la propuesta de designar a Pedro José Moreno Cantalejo, Alberto Ardura González, José María Zas y Andrés Eugenio Sucre Pulido, para integrarse como Consejeros Independientes, lo anterior, con el propósito de incorporar su experiencia y conocimientos para beneficio y crecimiento de la Sociedad.

Después de escuchar y comentar la propuesta presentada, la Asamblea por unanimidad de votos, tomó las siguientes:

“RESOLUCIÓN AO-1 (20-I-22). Aceptar la designación como Consejeros Independientes de Pedro José Moreno Cantalejo, Alberto Ardura González, José María Zas y Andrés Eugenio Sucre Pulido, quienes aceptaron sus respectivos nombramientos dentro del Consejo de Administración.”

“RESOLUCIÓN AO-2 (20-I-22). En virtud de las designaciones antes mencionadas, el Consejo de Administración queda integrado de la siguiente manera:

EJECUTIVOS

**Jorge Arturo Arce Gama (Presidente)
Guillermo Roberto Colquhoun**

INDEPENDIENTES

**Claudia Jañez Sánchez
Edgar Ancona
Eduardo Serrano Berry
Nick Fishwick
Pedro José Moreno Cantalejo
Alberto Ardura González
José María Zas
Andrés Eugenio Sucre Pulido**

SUPLENTE INDEPENDIENTE

Luis Miguel Vilatela Riba”

II. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS DE LA ASAMBLEA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA MISMA.

En desahogo del segundo punto de la orden del día, el Secretario manifestó que era necesario designar delegados de la Asamblea que dieran cumplimiento a los acuerdos adoptados y ejecutaran los actos que para el caso fueren necesarios, por lo cual los asistentes decidieron por unanimidad de votos adoptar la siguiente:

“RESOLUCIÓN AO-3 (20-I-22). Se resuelve designar a Carmina López Calvet y Bertín Antonio Macías Jiménez, para que, de forma individual o mancomunada, en caso de ser necesario comparezcan ante el Notario Público de su elección a protocolizar el acta de esta Asamblea, para expedir las copias que de la misma sean necesarias, y para que, lleven a cabo cualesquier actos que sean necesarios o convenientes para dar plenos efectos a lo resuelto por la Asamblea”.

Agotado que fue el orden del día, el Secretario pidió que se suspendiera la Asamblea con el fin de levantar el acta relativa. Hecho ello, el Secretario que suscribe dio lectura a esta acta, la cual se puso a discusión y, sin haberla habido, se aprobó por unanimidad de votos y se firmó por quienes deben hacerlo.

JORGE ARTURO ARCE GAMA
PRESIDENTE

CARMINA LÓPEZ CALVET
SECRETARIO

DIEGO PABLO DI GENOVA
ESCRUTADOR

BERTIN ANTONIO MACÍAS JIMÉNEZ
ESCRUTADOR

CARMINA LÓPEZ CALVET, en mi carácter de Secretario del Consejo de Administración de **GRUPO FINANCIERO HSBC, S.A. DE C.V.**, hago constar que la presente es copia fiel de su original.

Ciudad de México, a 27 de enero de 2022.

Carmina López Calvet